

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Puente de Vallecas

Resolución de 13 de julio de 2012, del gerente del Distrito de Puente de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, de la autorización del uso de dominio público, por máquinas expendedoras de bebidas refrescantes, bebidas calientes, productos alimenticios sólidos y artículos de baño, en los edificios y centros deportivos municipales adscritos al Distrito de Puente de Vallecas.—Número de expediente: 114/2011/4406.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Puente de Vallecas, Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Puente de Vallecas, Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Peña Gorbea, número 22, segunda.
 3. Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 4. Teléfono: 914 780 506.
 5. Fax: 914 784 773.
 6. Correo electrónico: ncontrapvallecas@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/hacienda/contratacion/licitacionesnocontractuales
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 114/2011/4406.
2. Objeto de la autorización:
 - a) Descripción: autorización del uso de dominio público, por máquinas expendedoras de bebidas refrescantes, bebidas calientes, productos alimenticios sólidos y artículos de baño, en los edificios y centros deportivos municipales adscritos al Distrito de Puente de Vallecas.
 - b) Lugar de ejecución/entrega: instalaciones deportivas y centros culturales descritos en la cláusula primera del pliego técnico-administrativo.
 - c) Plazo de autorización: dos años, prorrogable por otros dos años, con el límite máximo de cuatro años.
 - d) Canon anual objeto de licitación: Canon al alza de 2.560 euros.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 1.149,75 euros, correspondiente al 5 por 100 del valor del dominio público ocupado, cuyo importe es 22.995 euros, con carácter previo a la formalización de la autorización demanial.
5. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica, financiera y técnica o profesional (cláusula undécima del pliego técnico-administrativo).
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 2012.
 - b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula decimocuarta del pliego.

- c) Lugar de presentación: Distrito de Puente de Vallecas (preferentemente).
 - 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2. Domicilio: avenida de la Albufera, número 42.
 - 3. Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: ncontrapvallecas@madrid.es
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- 6. Apertura de ofertas (sobre número 2):
 - a) Entidad: Distrito de Puente de Vallecas.
 - b) Dirección: avenida de la Albufera, número 42, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 3 de octubre de 2012, a las nueve y treinta.
- 7. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 13 de agosto de 2012.—El gerente de Distrito de Puente de Vallecas,
José Antonio Ramos Medrano.

(01/2.774/12)